



# FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

## 1ª DIVISIÓN ANDALUZA SÉNIOR – grupo 2º (Sevilla-Córdoba)

Acta nº 9

Jornada 01/11/09

Temporada 09/10

En sesión celebrada en el día de la fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

### PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1,5 €- Artículo 42

EM. Manuel Guisado Falcón (Mosqueo)	Lucas Donoso Pérez (Peñarroya)
Carlos A. Jiménez Martín (Real Betis Bp.)	Fco. Manuel León Prieto (Baena)
José Ruiz García (San Juan)	Javier Sánchez López (La Voz)
Fernando Recio Chounavelle (La Voz)	Óscar Estudillo Claus (La Voz)
Rafael Martínez Rodríguez (La Voz)	Francisco Fernández González (La Barrera)
Juan M. Perera Gómez (La Barrera)	Juan J. Rodríguez García (Ciudad Jardín)
José C. Rodríguez Gómez (Castilleja)	David Rojas del Canto (Castilleja)
ENT. Antonio Falcón Sánchez (Antoniano)	Juan C. Galantes Jiménez (Cabecense)
Mohamed Tououili (Cabecense)	Jesús García Martínez (Paradas)
Luciano Mutasi Mba (Montilla)	Ramón García Cañero (Montilla)

### SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3 € - Artículo 42

Rubén Durán Martín (Mosqueo)	José Valle García (Mosqueo)
Antº. Miguel Crespo Sabido (Mosqueo)	Rafael Barrera León (Mosqueo)
Sergio León Limones (Real Betis Bp.)	José Lanza Morilla (Peñarroya)
Miguel A. Moreno Capitán (San Juan)	José Hernández Montenegro (La Voz)
Gabriel Alonso Santos (La Voz)	Julio Gómez Luna (La Voz)
Luis M. Castro Fernández (Aguilarense)	Cristóbal Muñoz Costanillas (Aguilarense)
José A. Canales Ruiz (Ciudad Jardín)	Manuel Reyes Díaz (Castilleja)
Antonio Gil Pazos (Antoniano)	Juan M. Cordones Domínguez (Cabecense)
Francisco J. Morato Guijo (Cabecense)	Gabriel Rosado Tejero (Cabecense)
Ernesto Siles Pareja (Paradas)	José F. Sánchez Aragón (San José)
Álvaro Yerpes Fernández (Utrera)	Miguel A. Alcaide Salamanca (Montilla)
AS. Antonio J. Navarro Gallego (Morón)	Juan M. Pérez Pérez (Morón)

### TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6 €- Artículo 42

ENT. Andrés M. Millán Díaz (San Juan)	Pedro Dieguez Jiménez (Mosqueo)
Sergio Guillén Cuevas (La Voz)	Manuel Rueda Jiménez (La Voz)
Daniel García Torres (Aguilarense)	Manuel A. Vega Vargas (La Barrera)
Alberto Barbero Jordano (Ciudad Jardín)	Emilio J. Grúa Benítez (Ciudad Jardín)
ENT. Francisco Delgado Rojas (Castilleja)	Rafael Resumi Galvín (Castilleja)
José A. Macías Moreno (Antoniano)	José Reales Molero (Antoniano)
Miguel García Muñoz (Utrera)	

**1ª DIVISIÓN ANDALUZA SÉNIOR – grupo 2º (Sevilla-Córdoba) Acta nº 9**

**CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 7,5 €- Artículo 42**

Manuel Torres Guardiola (Mosqueo)  
Francisco Ortega Gutiérrez (San Juan)  
Ezequiel Espinar Barreras (Paradas)

José C. Soria Delgado (San Juan)  
David Orihuela González (Antoniano)  
José de la Cuesta Serrano (Montilla)

\* \* \* \*

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE CINCO AMONESTACIONES Y MULTA DE 9 € - Artículo 56.1**

Blas M. Hernández Díaz (Aguilarense)  
Luis Castillo Castro (Antoniano)  
Óscar Pérez Parrilla (Paradas)

Juan C. Mena Mestre (Ciudad Jardín)  
José López Durán (Antoniano)

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN DEL TERRENO DE JUEGO COMO CONSECUENCIA DE DOS AMONESTACIONES Y MULTA DE 9 €- Artículo 56.4**

ENT. Diego Román Rubio (Mosqueo)  
Eduardo Aguado López (Paradas)  
ENT. Santiago Aragón Dueñas (San José)  
Adrián Clavijo Madrid (Morón)  
Ricardo López Gómez (Antoniano)

Rafael Ramírez Rave (Peñarroya)  
Juan Díaz Quinta (San José)  
José M. López Ortíz (Morón)  
Francisco Caro Morato (Antoniano)

**UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN Y MULTA DE 9 €- Artículo 56.5**

José M. Rivas Rodríguez (San José)

\* \* \* \*

Inhabilitar por 7 días y multa de 9 € al delegado JESÚS JURADO LARA (La Voz) por menospreciar al delegado del equipo contrario, (Art. 44.1)

Inhabilitar por 7 días y multa de 9 € al delegado JUAN A. RINA BOGAS (Aguilarense) por menospreciar al delegado del equipo contrario, (Art. 44.1)

Suspender por 3 partidos y multa de 27 € al entrenador ANTONIO FALCÓN SÁNCHEZ, por insultar al árbitro, (Art. 36.3)

Suspender por 2 partidos y multa de 18 € al jugador J. DIEGO ROMERO LEÓN (San José) por producirse violentamente con un jugador contrario, precisando éste asistencia, (Art. 39.3.2)

Inhabilitar por 1 MES y multa 36 € al delegado de campo MANUEL ESPINAR LIANEZ (San José) por incumplimiento de sus obligaciones, (Art. 45 en relación con el 169.j), advirtiéndole al club que la misma computa como **primera ocasión** a los efectos del artículo 76 del Régimen de Justicia Deportiva de la FAF.

Apercibir de Clausura el terreno de juego del AD. SAN JOSÉ, por incidentes de público, con multa accesoria de 75 € ya que dichos incidentes son de la trascendencia suficiente para aconsejar a este Comité a imponer la multa en su grado máximo. (Art. 33.1 y 68.1.d)

**1ª DIVISIÓN ANDALUZA SÉNIOR – grupo 2º (Sevilla-Córdoba) Acta nº 9**

Vistas las alegaciones formuladas por el C. Atco. Antoniano por las que solicita se dejen sin efecto las tarjetas amarillas mostradas a sus jugadores D. Ricardo López Gómez y D. José López Durán, alegando que “nuestros jugadores en ningún momento agarran a los adversarios.....”, este Comité manifiesta lo siguiente:

Que visionadas las imágenes del video (en formato DVD) aportado por el club, las mismas son claramente insuficientes para reflejar, sin la menor duda, un error material manifiesto por parte del colegiado, por lo que no puede tener favorable acogida la pretensión.

Por tanto, procede desestimar la solicitud formulada por el Club Atlético Antoniano, (Art. 83.2)

\* \* \* \*

Contra estos acuerdos, podrán interponer recurso ante el Comité Territorial de Apelación, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde su notificación.

Sevilla, 05 de Noviembre de 2009  
COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN  
Y DISCIPLINA DEPORTIVA